

RACIONALIDAD EN LA PRESCRIPCIÓN DE FÁRMACOS A NIVEL GASTROINTESTINAL EN PACIENTES AMBULATORIOS AFILIADOS A UN INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL. CORRIENTES 2019-2020

Área del Conocimiento: Ciencias de la salud

Facultad: Medicina

Becario/a: COLOMBO, Rita María

E-mail: ritacolombo98@gmail.com

Director/a: MORALES, Sergio Daniel

Objetivos

Caracterizar la racionalidad de las prescripciones de los IBP de acuerdo al diagnóstico y conocer la frecuencia de los fármacos prescritos a pacientes ambulatorios del Instituto de Servicio Social de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Materiales y Métodos

Se realizó un estudio observacional, descriptivo, transversal sobre prescripción de Medicamentos en patologías gastrointestinales. Se incluyeron prescripciones de Medicamentos para el tratamiento o prevención de alteraciones gastrointestinales relacionadas a un aumento de la secreción ácida gástrica.

Los datos se obtuvieron de prescripciones realizadas a pacientes ambulatorios del Instituto de Servicio Social de la UNNE, durante los meses de noviembre y diciembre del 2019 y de los meses de enero, febrero y marzo del 2020, en el cual los pacientes retiraron medicamentos de la farmacia institucional a través de solicitudes de planes de tratamiento prolongado, es decir por un término de seis meses.

Una vez recolectadas las prescripciones fueron cargadas a través de planillas ad hoc donde se incluyeron las siguientes variables: edad, sexo, diagnóstico/s y medicamento/s prescripto/s.

Para valorar la pertinencia y racionalidad se tuvo en cuenta el Valor Intrínseco Potencial de los Medicamentos (VIPT) de Laporte y Tognoni y diferentes patrones de referencias como el Formulario Terapéutico Británico 2019, Formulario terapéutico Nacional de la COMRA 2010. Las variables fueron obtenidas de las solicitudes de planes de tratamiento prolongado y posteriormente cargados en una planilla de Excel. Los datos fueron analizados mediante estadística descriptiva.

Tabla n°1: Porcentaje de la prescripción de inhibidores de bomba de protones

Omeprazol	48 %
Pantoprazol	26 %
Esomeprazol	13 %
Lansoprazol	8 %
Dexlansoprazol	5 %
TOTAL DE FÁRMACOS PRESCRIPTOS	38 (100%)

Resultados y Discusión

Sobre un total de 400 solicitudes de planes de tratamiento prolongado observadas, se obtuvieron 38 prescripciones de fármacos pertenecientes al grupo de los IBP. Teniendo en cuenta el sexo: 17 (45%) fueron prescritas a mujeres, en edades comprendidas entre 41 a 86 años. El 100 % de los medicamentos prescritos fueron monofármacos y de valor elevado de acuerdo al VITP. La frecuencia de las prescripciones de los IBP encontrada fue la siguiente: omeprazol (n=18), pantoprazol (n=10), esomeprazol (n=5), lansoprazol (n=3) y dexlansoprazol (n=2).

Considerando los diagnósticos relacionados a las prescripciones, se encontró que fue indicado para gastritis (n=18), para prevención sin especificación del caso (n=16), para reflujo gastroesofágico (n=4), y en 2 casos no se especificó diagnóstico que justifique su utilización. En el gráfico 1 se detallan los porcentajes correspondientes.

Como conclusión, podemos decir que se pudo observar prescripciones de IBP de manera inadecuada y por un tiempo mayor a lo recomendado en guías o formularios terapéuticos nacionales e internacionales de referencia, lo que conlleva a un aumento del riesgo de aparición de efectos adversos, sobre todo en mujeres.

Gráfico n° 1 Frecuencia de diagnósticos para la prescripción de Inhibidores de bomba de protones

